

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 5 de Julio de 1907

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.162

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	1. ^o trimestre	6. ^o meses	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero.	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " " dos " "		100	50	25	10
" " " tres " "		200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Nuevas orientaciones

Al anunciar en uno de nuestros números anteriores el nombramiento del señor marqués de Dilar para el importante cargo de jefe de Fomento de Granada, reproducimos las líneas generales del decreto relativo a la creación de tales cargos, consignando las más salientes atribuciones señaladas a los nuevos funcionarios.

Desde luego, no es exagerado afirmar que la creación de las jefaturas de Fomento constituye un alarde bravo de descentralización, al uso de las modernas nacionalidades, que han conseguido elevarse a las cumbres del progreso mundial.

Facultades administrativas complejas y de un marcado sabor regionalista, capacitan a los nuevos funcionarios, para rescatar vitalísimos ramos de la vida nacional, de entre las espesas nieblas en que los esterilizaba la política caciquil.

Hermoso apostolado les encomiendan las atribuciones sociales, ya que pueden hacer en breve tiempo, del individualismo infecundo de nuestros pegajeros, el grandioso alcázar de un conjunto de asociaciones, que nos iguale al pueblo belga ó nos nivele con las tierras del kaiser.

Y no son solas estas dos líneas de paso, las que marca la ley a los nuevos jefes, sino que completando tales tendencias, pone en sus manos rindas que conduzcan acertadamente la labor económica de nuestros campos y guíen la técnica del cultivo agrario, levantando una columna que ha de sostener con las anteriores la edificación del resurgimiento nacional.

Haced que nuestro pueblo se administre bien, se instruya y se asocie y habreis hecho patria.

De aquí la importancia extraordinaria de la disposición a que nos referimos, ya que no solamente se marcan orientaciones sanas, sino que se arrancan facultades de las envejecidas manos de una política senil, gastada, impotente para regir pueblos modernizados.

De todo esto se desprenden dos consecuencias eminentemente prácticas; una, que las facultades coercitivas de que la ley despoja a los Gobiernos civiles y traslada a los jefes de Fomento, no servirán como hasta hoy, no serán utilizadas en adelante, para medros y servicios políticos; y otra, que en cambio no se suspenderá la ejecución de esas facultades aunque se entregue a la política el tributo que en su cange demandara.

la bandera del Circulo ornada de negros crespones.

La juventud se apiñaba en torno de la bandera del Colegio Politécnico, también ornada de crespones.

La gente del campo, que solo ha trabajado medio día, agregábase a la muchedumbre cada vez más creciente.

La manifestación siguió por las calles de Marjallillo ó Huerta de Estevez, Nueva, Seijas, Lozano, Milanese, Vistabella, plaza de Burgos, calle de la Muralla, plaza de Díaz Moreu, calle de García Pizarro y plaza de la Constitución, reinando en todo el trayecto recorrido orden completísimo.

Temíase que al pasar la manifestación por la plaza de Díaz Moreu, en donde están instaladas las oficinas del Trust, estallase la indignación popular, pero afortunadamente no ha habido que lamentar el menor disturbio.

El pueblo de Motril ha demostrado que sabe ejercitar su derecho, y que manteniéndose firme en el terreno de la legalidad, conseguirá ser oído en sus legítimas pretensiones.

Calculábase que han asistido al acto de 7 ó 8.000 personas.

El alcalde, señor Molina, recibió a la comisión organizadora de la manifestación en la Casa Capitular, haciéndole aquella entrega de la protesta que los lectores conocen.

El sacerdote señor Peinado, desde el balcón de la Casa Capitular, dirigió breves palabras a los manifestantes terminando su peroración con un vivan los intereses de Motril!

números 26 y 28 de la Antequeruela alta, edificios que deben ser expropiados para instalar la línea de cremallera del tranvía a la Alhambra.

Parece que dichos propietarios no están dispuestos a vender sus fincas con la prontitud que requiere el estado en que actualmente encuentran los trabajos de instalación de dicha línea.

Uno de los dueños dijo que le es imposible desalojar la casa mientras no encuentre otra que ofrezca iguales comodidades, y el segundo exigió por el edificio, cantidad mayor, a juicio de los peritos de la que vale.

De Hacienda.

Para hoy ha sido citada a sesión en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Una Exposición.

La comisión organizadora de la Exposición internacional de Higiene, Artes, oficios y manufacturas, que ha de celebrarse en Madrid, ha enviado un oficio a la Alcaldía rogándole forme en Granada una comisión de propaganda.

El alcalde accederá al ruego, designando personas competentes.

Decomiso.

El teniente de alcalde delegado de Abastos decomisó ayer en los mercados diez hogazas que no tenían el peso reglamentario.

Fue repartido el pan a los pobres.

El observatorio de Postdam

Uno de los más importantes observatorios astronómicos del mundo, es el de Postdam (Alemania), que se halla bajo la dirección del notable astrónomo Herr Vogel.

En este establecimiento científico se da gran preferencia al estudio de la Física solar, en particular, y a la Espectrografía, para lo cual se halla dotado de colosales refractores, que le van modernísimos espectroscopios.

Seguramente el Congreso de Física solar que actualmente se está celebrando en Mendon (Francia), le asignará importante papel en los trabajos que inmediatamente han de comenzar para tratar de llegar al perfecto conocimiento de la superficie solar, una vez conseguido el cual, ha de tomar orientación la ciencia meteorológica.

El edificio, del que ofrecemos el adjunto grabado, responde, no solamente a las condiciones exigidas por esta clase de establecimientos, sino también, como pueden ver nuestros lectores, a las exigencias de la más estética ornamentación.

ROBO IMPORTANTE

En el almacén de calzado que tiene establecido en los bajos de la casa número 10 de la Gran Vía, el laborioso industrial don Manuel Pérez Torcedor, se cometió un robo durante la madrugada de ayer.

daba en una cartera, encontrándose esparcidos en el suelo.

El juez dispuso que dos albañiles reconociesen el agujero, con el fin de que a ser posible determinasen por qué habitación fué abierto.

Los albañiles declararon que el agujero debió abrirse por el escritorio del almacén de guanos, utilizándose una palanqueta.

La cerradura del cajón del centro de la mesa del citado escritorio estaba fracturada, sin que pudiesen apoderarse de los cacos de valores, porque no los había.

Asegura Emilio Martín que cerró la noche anterior la puerta de hierro con dos vueltas de llave y que las mismas tenía cuando la abrió por la mañana.

El sereno del partido a que pertenece las casas indicadas, José Lilián Méndez, manifiesta que se retiró a las cinco menos cuarto de la madrugada, sin percibirse de nada.

Tiene su parada Lilián en la referida calle de Almircecos, a unos quince metros de distancia del almacén de guanos.

En un pilar que existe en este fué encontrada una linterna, que se supone utilizarían los malhechores, y una funda de papel debajo del agujero, sobre los escombros. La funda es de las que suelen utilizarse para armas blancas.

El inquilino del tercer piso de la casa número 40 de la calle de Almircecos, don Javier Menos, asegura que a la una de la madrugada oyó ruido, no dándole importancia por creer que estarían trabajando en el almacén de guanos.

De la zapatería llevarónse también los ladrones un mantón de Manila, que el día anterior dejó en ella Manuela Navarro, cliente al por mayor del señor Pérez.

La puerta que comunica con la portería estaba en la forma en que la dejó el señor Pérez, al marcharse por la noche.

Tiene la citara de ladrillo unos diez centímetros de espesor.

Del robo del relato del suceso, que los cacos valieron de una llave apropiada para abrir la puerta del almacén de guanos, la cual cerraron con las dos vueltas después de realizar el hecho.

Fue necesario promover ruido al abrir y cerrar la puerta y al perforar la citara de ladrillo.

La guardia civil y la policía practican gestiones para descubrir y detener a los autores del robo.

Delegación de Hacienda.

En la Delegación de Hacienda se han recibido órdenes confirmando en sus puestos al ingeniero jefe de la brigada de viñedos, florecidos de Andalucía, don José María Fernández Montes, y a los peritos agrícolas ayudantes temporeros, don Vicente Sancho Castro y don Francisco Ferrer Amorós.

—Nombrando peritos agrícolas ayudantes de igual clase a don Angel Moreno García y a don Juan Ruiz Redondo.

Hoy se abonarán libramientos a don José Romero, don Francisco Montes, don Fernando Moreno, don Carlos Martínez, al señor Presidente de la Audiencia, al administrador principal de Correos, al jefe de Telégrafos, a don Mariano Alonso, don Ezequiel Ruiz, don Enrique Cárdenas, don Carlos Montalvo, don José Brieve, don Francisco Fernández, don José Maldonado, don Enrique Cámara, don Francisco Rojano y al depositario pagueador.

El tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el premio de primer grado a los contribuyentes de las zonas de Albuñol, Santafé, segunda de Granada, Alhambra, Motril y Ugijar, por no haber satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

ABOGADOS DEL ESTADO

El día 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones a dicho cuerpo cuyo plazo es improrrogable.

Las instancias podrán presentarse hasta dicho día inclusive en la Dirección general de lo Contencioso (ministerio de Hacienda), pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que se señalaron en el anuncio de la convocatoria publicado en la Gaceta de 29 de Enero último.

SERVICIOS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Pajomares, ha señalado el día 10 del actual, para que las juntas inspectoras de noridrias residentes en los pueblos abonem a éstas las cantidades que han devengado durante el mes de Junio último.

Han de percibir cantidades las siguientes noridrias:

Ana Peregrin Morón; Mecina Bombardón, María Teresa Castillo López; Nivar, Encarnación García Jiménez; Otívar, Carmen Jiménez Ruiz; Padul, Ana Montes Delgado; Pinos Jenil, María Barrios Zúñiga, Angustias López Barquero y María Rosa Romero; Pinos del Rey, Candelaria Calvente Alvarez; Quéntar, Rafaela Sánchez Medina y Francisca Montes Aranda; Santafé, Encarnación Gómez Fernández; Trevélez, Encarnación Gutiérrez Alva, Martirio Alvarez Sánchez, Purificación Castillo Gallejos y Dulce Nombre Peñafiel Díaz; Piñar, Eulalia Martínez Martínez.

Se han recibido en la secretaría general de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho de don Pedro Lupión Muñoz y don Cayetano Collantes Bueno.

También se ha recibido el de licenciado en Farmacia, de don Federico Cuesta Ordóñez.

Ayer continuó la lectura del ejercicio escrito de las oposiciones a las plazas de maestras de escuela vacantes en este distrito universitario.

Asistieron todas las opositoras.

Hoy, a las diez de la mañana, seguirá la expresada lectura.

A las ocho de la mañana se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la respetable señora doña Josefa Trinidad Sánchez Salazar, madre de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Miguel Martínez.

Asistieron al acto religioso muchos compañeros y numerosos amigos del señor Martínez, reiterando a éste y a su señora hermana doña Carmen el testimonio de sus simpatías.

Nosotros reiteramos también a la afligida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Hasta el martes 8 del actual a la hora y en la parroquia citada, se dirán misas en sufragio del alma de la señora doña Trinidad Sánchez Salazar, a devoción de sus hijos.

Ayer falleció en esta capital el señor don Miguel Roldán Rienda, teniente coronel retirado del arma de Caballería.

Por espacio de muchos años prestó servicios el señor Roldán Rienda en el ejército, demostrando en todo tiempo su caballería.

El señor Roldán Rienda era un militar pundonoroso y amante de la patria.

Su ilustración y bellas condiciones de carácter habíale conquistado el aprecio de cuantas personas le conocían.

A la afligida familia del finado y especialmente al hijo político de éste, don Francisco Zurita, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pesar, por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Voto de gracias

Ayer tuvimos el gusto de recibir un atento oficio del alcalde, don Mariano Fernández, participándonos que el Ayuntamiento, en sesión del 15 de Junio último, acordó dar un expresivo voto de gracias a los periódicos de Granada y otras ciudades que han contribuido con sus informaciones y excitaciones, a que fuese mayor el esplendor de las pasadas fiestas del Corpus.

Altamente agradecidos al Ayuntamiento por la atención con que nos distingue, declaramos que el NOTICIERO GRANADINO pretendió en la pasada ocasión y pretenderá en cuantas se presenten cumplir un sagrado deber abogando por todo lo que redunde en beneficio de los intereses y buen nombre de Granada.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se han recibido en la secretaría general de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho de don Pedro Lupión Muñoz y don Cayetano Collantes Bueno.

También se ha recibido el de licenciado en Farmacia, de don Federico Cuesta Ordóñez.

Ayer continuó la lectura del ejercicio escrito de las oposiciones a las plazas de maestras de escuela vacantes en este distrito universitario.

Asistieron todas las opositoras.

Hoy, a las diez de la mañana, seguirá la expresada lectura.

A las ocho de la mañana se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la respetable señora doña Josefa Trinidad Sánchez Salazar, madre de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Miguel Martínez.

Asistieron al acto religioso muchos compañeros y numerosos amigos del señor Martínez, reiterando a éste y a su señora hermana doña Carmen el testimonio de sus simpatías.

Nosotros reiteramos también a la afligida familia de la finada nuestro sentido pésame.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente: Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 25'99; Palencia, 27'17; Valladolid, 27'37; Burgos, 26'34.—Precio medio general, 25'99.—Precio medio de la semana anterior, 25'43.—Diferencia en alza, 0'56.

LA ORGANIZACION NOTARIAL

La Gaceta llegada ayer a Granada publica el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre organización notarial, a que aludía uno de los despachos del Servicio telegráfico de nuestro número anterior.

Refiérese el decreto a licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.

En materia de licencias se establece que las juntas directivas de los Colegios notariales no podrán conceder a los notarios más de un mes de licencia en un mismo año, pudiendo la Dirección general conceder hasta el plazo máximo de improrrogable de dos meses de licencia cuando no hubiere más de un notario, y de tres habiendo por lo menos dos. Sumadas las licencias que pueden conceder las juntas directivas de los Colegios y Dirección general, no excederá en su totalidad la que se disfrutó del término de tres meses en cada año.

El plazo señalado a los notarios para obtener su título, así como para tomar posesión de las notarias, no podrá prorrogarse por más de un mes.

Las fianzas constituidas por los notarios podrán ser substituidas en todo tiempo, solicitándolo al efecto de la Dirección general y servirán por todo su valor para cualquiera otra notaría que obtenga el interesado.

So reglamentada la devolución de las fianzas notariales estableciéndose que en estos casos el notario interesado ó sus herederos soliciten que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia la cesación del notario en el ejercicio de su cargo. En el anuncio se harán constar las notarias que aquel hubiera anteriormente desempeñado, y se fijará el plazo de la inserción de un anuncio, para que quien tuviera que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva del expresado Colegio. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera interpuesto reclamación alguna, se elevará el expediente a la Dirección general de los Registros, la cual, en virtud de orden motivada, ordenará inmediatamente la devolución.

ban claras muestras de haber padecido suplicios.

Manifestaron los niños al juez que llevaban mucho tiempo metidos en el cuarto.

El juez se presentó en la casa en ocasión que los padres de los niños mártires hallábase ausentes de Zaragoza.

Dícese que el criminal padre está casado en segundas nupcias, y que los niños nacieron en su primer matrimonio.

Dispuso el juzgado que los niños mártires saliesen de su horrible encierro.

El vecindario disputase el gusto de acoger a las criaturas y tenerlas en depósito.

Asegúrase que los compañeros del degenerado padre, obligarán a éste a dimitir el honroso empleo que tiene en una respetable institución.

Una pena de muerte

Madrid 4.—En la Audiencia de Segovia ha sido hoy condenado a la pena de muerte Robustiano Muñoz, el cual asesina a una anciana de 70 años.

Fuga de un corredor de comercio. Importante desfalco.

Madrid 4.—Dicen de Murcia que ha desaparecido de aquella ciudad el corredor de comercio Eduardo Martínez, llevándose quinientas mil pesetas que no le pertenecían.

Del Extranjero

Viaje de un ministro.—Los yanquis y las Filipinas.—Huelga inminente.

Madrid 4.—Despachos de Nueva York anuncian que se proyecta un viaje del ministro de la Guerra yanqui a las islas Filipinas y al Japón, con objeto de que arregle las cuestiones que los Estados Unidos norteamericanos tienen pendientes con dichas islas y el citado Imperio.

Considerase inminente una huelga de los telegrafistas de todos los Estados Unidos.

En Odessa.—Asesinatos. Nicolás II.

Madrid 4.—Notifican despachos de Odessa, una partida formada por cien individuos negros, atacó ayer a los judíos, aisladamente, matando a dos é hiriendo a quince.

Informes de San Petersburgo, dicen que el Emperador Nicolás II hará pronto un cruceiro por las costas noruegas y finlandesas.

Proyectos navales en Alemania.

Madrid 4.—Dícese que Alemania proyecta establecer una base naval en Emden, cerca de la frontera holandesa, llevando a dicho punto una flotilla de torpedos.

La situación en Portugal.—Desórdenes.

Madrid 4.—Asegúrase en Lisboa, que se han producido graves desórdenes en Angra, y que las fuerzas públicas negáronse a funcionar contra el pueblo.

En honor de Garibaldi. Noticias de Roma.

Madrid 4.—Anuncian despachos de Roma, que hoy se han celebrado en aquella capital festejos públicos en honor de Garibaldi.

Las calles están engalanadas. Ante el monumento del ilustre hombre han desfilado manifestaciones con banderas y músicas.

Desde Nueva York.—Desaparición del rey del petróleo.—Una deuda enorme.

Madrid 4.—Informan de Nueva York que Mr. Rockefeller, rey del petróleo, ha desaparecido de su habitual residencia, negándose a pagar veintinueve millones de dólares, suma á que ascienden las multas que le han sido impuestas por infringir las leyes organizando un trust.

El Emperador Francisco José.

Madrid 4.—Notifican despachos de Viena que el Emperador Francisco José de Austria ha marchado á la villa de Ischl, donde pasará los meses más calurosos de la presente estación.

De Marruecos

La prisión de Mr. Maclean.—Trabajos de los diplomáticos.—Ordenes al Raisuli.—Asunto grave.

Madrid 1.—Los informes que se reciben de Tánger, dicen que los diplomáticos y los jefes de los centros oficiales no cesan de enviar correos al Raisuli, que se encuentra en la kábila de Cuns, encarcelándole la necesidad de devolver la libertad con urgencia al súbdito inglés Mr. Maclean, con objeto de que no resurjan, con más agudeza, disgustos, como aquel imperio y las naciones europeas.

También excítase el patriotismo de la kábila de Hinas, que ha manifestado hallarse dispuesta á libertar á Maclean, entregando al Raisuli.

Este exige 1.000 duros para volver á su nación el detenido.

Asegúrase que el gobierno marroquí piensa acudir á la influencia de varios santones, con objeto de que vayan á la kábila y solucionen el conflicto.

Aún se ignora qué actitud adoptará Inglaterra respecto á la detención de Maclean.

Es posible que termine este asunto con una nueva intervención franco-española.

El cautiverio de Mr. Maclean constituye una cuestión de aspecto gravísimo.

Mohamed Torres opina, que siendo Mr. Maclean un comisionado de Ab del Azis, no intervirá Inglaterra en su rescate.

GERARDO.

TEATROS

Alhambra.

Anoche se puso en escena por primera vez en este teatro el episodio histórico de Meliton González El Hímetro de Diego, obra graciosísima como todas las del aplaudido autor.

La interpretación fué muy esmerada. Espantaleón caracterizó muy bien su papel de viejo revolucionario que por los viles garbanos viene á parar en Director espiritual del Saladero; y Espantaleón (hijo), joven actor que reúne inmejorables condiciones para el arte escénico, hizo un sacristán graciosísimo, adornando el tipo de rapaveles humilde con gestos y ademanes de gran efecto cómico y muy apropiados.

Muy bien la señora Rodríguez y las señoritas Sampedro y Victorero, como así mismo los señores Miguel y Serrano. C. R.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Dúdar para que imponga arbitrios extraordinarios por la cantidad de 999,50 pesetas.

En Huérol Santillán ha rescatado la guardia civil una caballería que le fué hurtada á Jerónimo Guirado Hernández.

El alcalde de Baza ha pedido autorización al gobernador civil, para instruir expedientes de responsabilidad contra Ayuntamientos anteriores.

El día 2 del actual se incendiaron mieses en las aras que don Francisco Melchor Osa posee en Alhendón.

El incendio adquirió proporciones en los primeros momentos, costando gran trabajo extinguirlo.

Calculanse las pérdidas ocasionadas en 700 pesetas.

El alcalde de Loja ha participado al gobernador que en el hospital civil de aquella ciudad hay establecido un botiquín que surte de medicinas á los vecinos pobres.

Consulta el alcalde si procede, á pesar de esto, que se cree una plaza de farmacéutico titular.

Se ha ordenado al alcalde de Iznalloz que abone aquel Ayuntamiento al médico titular don Antonio Fernández Peñalver, la cantidad que le adeuda.

En la secretaría del Ayuntamiento de Albondón se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Los pronósticos del tiempo hechos para la primera quincena del mes actual, son los siguientes:

El viernes 5, actuará en el golfo de Génova y N. de Italia un centro de perturbación atmosférica, que apenas se manifestará en el N. E. de la Península; y otras fuerzas del Atlántico se acercarán al S. O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro N. O., con vientos de centro S. E. y S. O.

Del 6 al 7, mientras evolucionará por el centro y E. del Continente una depresión, se formará en el centro de la Península un mínimo barométrico, que se trasladará al Mediterráneo y producirá algunas tormentas en las regiones centrales, desde donde se extenderán á Cataluña y Levante.

El lunes 8, al apartarse por Italia las bajas presiones del Mediterráneo, empezarán á sentirse en el N. O. y S. O. de la Península los efectos de las depresiones del Atlántico.

Estos centros de perturbación atmosférica del Atlántico irán acercándose un poco más al Continente el martes 9, y por lo mismo, su acción se dejará sentir algo más en nuestras regiones occidentales, donde se producirán algunas lluvias particularmente en el N. O., con vientos del segundo al tercer cuadrante. En las regiones centrales dominará la tendencia tormentosa.

El miércoles 10, actuará una depresión en el archipiélago inglés, y otro núcleo de fuerzas llegará al Cantábrico, en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia, se hallará mínimo barométrico, procedente del S. O. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante. En la región de Levante será algo sensible la acción del mínimo de Argelia.

La depresión del Archipiélago inglés, siguiendo su marcha hacia el N. E., se hallará el jueves 11 en Escocia, y el núcleo de fuerzas del Cantábrico penetrará en el seno de la bahía de Vizcaya. Estos elementos perturbadores ejercerán sobre nuestra Península mayor influencia que en los anteriores días, y ocasionarán lluvias y tormentas en el N. y Centro, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo, con vientos entre S. O. y N. O.

El viernes 12, estará en el O. S. O. de Noruega, la depresión de Escocia, y el mínimo de la bahía de Vizcaya habrá pasado al Mediterráneo superior. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 13 al 14 será el tiempo variable, especialmente en el S. O. N. O. y N. E., en cuyas regiones se registrarán algunas lluvias ó manifestaciones tormentosas, debido á los centros de perturbación atmosférica del Atlántico y del Mediterráneo.

El lunes 15, será más tranquila la situación general, pues solamente se dejará sentir algún tanto en el N. O. y N. la influencia de la depresión del Atlántico, que se habrá remontado al S. O. de Irlanda.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Antonio María Zaccarias, confesor; San Miguel de los Santos, confesor y Santos Cirilo y Metodio, obispos. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, confesor, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de Apóstoles. Comemoración de la octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario, á devoción de don Ramón Hernández Santaló, por sus difuntos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En la Iglesia del Sagrado Corazón á las ocho de la mañana, para la Asociación del Apostolado de la oración.—En la Iglesia del Santo Angel Custodio, á las ocho, para la Asociación de la Santa Faz.

Función.—En la Iglesia del Santo Angel Custodio en honor de la Santa Faz, á las diez y media de la mañana y predica don Andrés Frías Jimenez, Caxónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En el Sagrario y San Pedro en el altar de San Francisco de Paula, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre. En la Iglesia parroquial del Sagrario, á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su Iglesia (Seminario).

Cultos en la Iglesia de San Antonio.—El día 5 de Julio se empezará en esta Iglesia el ejercicio de los nuevos primeros viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose el ejercicio á las ocho de la mañana durante una misa con exposición de Su Divina Majestad.

El martes, día 9 del mismo, dará principio el devoto ejercicio de los trece martes de San Antonio, siendo á las doce y en la forma de costumbre.

Los supersticiosos

Tiene gracia lo siguiente, que copiamos de El Noroeste, de la Coruña, llegado ayer á Granada:

«La vecina de la casa número 2 de la calle de Zalaeta, Josefa del Valle Lorenzo, vió ayer correr por las paredes de su habitación dos ciempiés, animaluchos que, según sus amigos, son algo así como la bicha para los gitanos.

«Esto es cosa de brujas», le dijeron —y para que éstas no le entren en casa —tienes que cogerlos, quemarlos en una toja y arrojálos luego en la encrucijada más cercana sin volver la cara y sin hablar con nadie.

Josefa cumplió al pie de la letra el consejo. Saló de su domicilio, llegó al cuartel de Caballería y, de espaldas á éste, tiró la toja hacia atrás.

Pero quiso su mala suerte que fuese á dar en la cabeza al soldado que estaba de centinela.

Este avisó al cabo de guardia, y cuando Josefa, que para que el remedio no perdiese su virtud no quebrantó la consigna de no hablar ni de volver la vista atrás, intentaba entrar en su domicilio, el cabo y dos números la detuvieron y la condujeron al cuerpo de guardia.

El escándalo que se formó fué enorme. Josefa que no se había dado cuenta de lo sucedido, comenzó á protestar, y ante el cuartel se reunió un crecidísimo número de personas.

Un comandante de caballería, á quien se dió parte del hecho, pasó aviso á la inspección de policía para que una pareja de agentes se hiciera cargo de la detenida; pero de la inspección le contestaron que en aquel momento no había ninguna disponible, por lo cual se telefonó al cuartel de la guardia civil para que enviase un par de números. No se les ocurrió mejor cosa.

Y, en efecto, pocos momentos después llegaba al cuartel de caballería una pareja de la benemérita, á la que el citado comandante mandó retirar.

Josefa, á quien la prudencia de este jefe evitó el bochorno de ser trasladada entre civiles, como si se tratase de una feroz criminal, fué conducida más tarde á la inspección en un coche de punto, que ella misma mandó alquilar por su cuenta.

Arboles frutales de secano

En distintas regiones de España no es una rareza encontrar árboles frutales de secano, aunque en muchas de ellas no constituyen una verdadera explotación.

Al hablar de árboles frutales deseo designar todos aquellos que se cultivan, cuyos frutos aprovecha el hombre ó los ganados, es decir, todos los que son susceptibles de explotación agrícola por sus frutos.

Desde los climas del Levante, sin duda los más secos, donde entre otros prospera el algarrobo, la higuera y el almendro, hasta las regiones del Norte y del Noroeste que pudieran ser recusadas por discurrir de mayor humedad que el resto del país y en las que el manzano se cultiva en grande escala, no hay comarca donde eligiendo bien falten condiciones para que el arbolado frutal prospere.

Ejemplos numerosos podían citarse: en Valencia, en Málaga, en Montilla, en la Mancha, en Extremadura, en Toledo, hay árboles frutales de secano; algunos, como sucede con los albaricoceros en Toledo, existen en número suficiente para que su producto adquiera importancia comercial, pero éste no es el caso más frecuente. Por el contrario, los árboles frutales esparcidos generalmente entre las vias, no constituyen un cultivo que merezca por sus rendimientos alternar con las demás cosechas en el conjunto de la producción.

Bastan, sin embargo, esos pocos ejemplares para demostrar de un modo terminante la posibilidad de utilizar los árboles frutales co-

mo un elemento de riqueza agrícola y no de los menos importantes, porque cuando, sin atenciones especiales, con escaso cuidado, con desdén, tenidos muchas veces, el arbolado vive con buena vegetación y dá buenos productos, es seguro que cuando se le prodigan las atenciones necesarias y la plantación se hiciera en buenas condiciones, se labrarán con esmero y se atenderá á su poda y conformación desde el principio, serían mayores sus productos que los que hoy se obtienen.

Temo insistir en los razonamientos tantas veces expuestos, que aconsejan en la mayor parte de las regiones de nuestro país dar preferencia á los árboles y arbustos, huyendo en lo posible de las plantas herbáceas, que exigen una regularidad en las lluvias aquí poco segura. Conviene recordar, sin embargo, que la distinta organización de esboz vegetales y muy especialmente de sus raíces, determina que sus exigencias respecto á la humedad sean muy diferentes, y que los árboles y los arbustos soporten privaciones, sin grave daño, que en los cultivos herbáceos ocasionan la pérdida de la cosecha.

Atendiendo á estas indicaciones impuestas por el clima, si con ellas coincide la cotización de los mercados y la gran demanda del comercio que cada día se acentúa más, dando fácil salida á los productos del arbolado frutal, directamente unas veces y transformado por la industria otras, la propagación de estos cultivos debiera ser una de las orientaciones más prácticas de nuestra agricultura.

Si los árboles viven y su existencia está probada por los hechos para su explotación económica será preciso elegir con acierto, no aventurarse al azar ni por capricho, porque el pensar que todos los terrenos y todos los climas sirven para cualquier especie ó variedad es un absurdo.

Ni todos los suelos ni todas las comarcas, ni aun todas las explotaciones, son apropiadas para los mismos árboles, tienen éstos por el contrario, predilecciones manifiestas que hay necesidad de atender y no solo por lo que se refiere á las especies y variedades más apropiadas, sino por lo que afecta á los patrones elegidos para el injerto, este estudio previo es sin disputa el más interesante y el más decisivo para el éxito.

Siendo mayores las dificultades por la variabilidad de los términos de la cuestión, aunque á simplificarla contribuya la experiencia adquirida en esta clase de trabajos, á los que se dedica hace tiempo en otros países gran atención.

Resuelta esta primera dificultad, para la que deben aprovecharse los datos que se deduzcan de la práctica, si es que hay alguna en la comarca que merezca atenderse, la plantación de árboles en secano hecha con los cuidados necesarios y atendida con el esmero que requiere, lejos de ser incompatible con el clima, suma por el contrario á su favor notables ventajas, á las que se unen también las económicas.

Es cierto que una plantación exige un gasto inicial de alguna importancia y algúno espacio de tiempo para que algunos productos remuneradores, pero es también exacto que pocos cultivos existen más baratos, ni pocos rendimientos tan espléndidos.

Quizás se considere una dificultad la fácil salida de la cosecha, cuando los grandes mercados estén distantes y el temor es fundado. Las pequeñas explotaciones lejos de poblaciones ó de fábricas, pueden tropezar con ese inconveniente, que desaparece cuando las plantaciones adquieren importancia. Entonces el comercio se preocupa de la salida de las industrias se crean inmediatamente.

Esto ha ocurrido en todas partes donde la explotación de los frutales se ha extendido, y en algunos países, servía entre ellos, uno solo, el frutal cítrico, ocupa hoy más de 100.000 hectáreas; sin que sea obstáculo el exceso de producción que esa superficie representa para su fácil salida.

Los hornos para la desecación, sencillos y baratos, contribuyen también á simplificar ese problema, y dado el movimiento comercial, debe procurarse más la producción que la venta del producto.

La gran cuestión es producir aquellas cosechas que estén marcadamente favorecidas por el clima y en este sentido, no por teoría, más ó menos fundadas por la práctica, por los hechos, profusamente repetidos en todas las regiones, aun en las más castigadas por los rigores de la sequía, se encuentran árboles que se desarrollan con lozanía y en ellos hay que buscar, ampliando su cultivo, un origen de riqueza aun no explotado ni atendido con todos los cuidados que merece.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

Plaza de toros

Ayer tarde se recibieron los nuevos aparatos para la instalación de la luz eléctrica en la plaza de toros, donde ha de actuar la compañía ecuestre del señor Fessi.

Esta noche será la prueba oficial del alambro.

Mañana, sábado, á las nueve de la noche, tendrá lugar el debut con un es cogido programa.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fé: contra José Bueso Ortiz y otros, sobre homicidio. Abogados, señores Jiménez López y López Sáez; procuradores, señores Fernández y Cano.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Chiclana, hecho á favor de don Fernando Abacete Calero, habiéndose nombrado en su lugar al Sr. D. Juan de Dios.

Ha tomado posesión de su cargo de magistrado de la Audiencia de Almería, don Cayetano Mesa Doménech.

—Han sido nombrados registradores sustitutos de la propiedad: de Huéscar, don Ramón Barco de Juan; de Vélez Málaga, don Antonio Benítez Donoso; y de Málaga, don Julio Corte.

Prensa Oficial

Gaceta.—La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto relativo á licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.

Otro promoviendo á la Dignidad de Maes trescuela, vacante en la Santa Iglesia catedral de Málaga, al presbítero licenciado don Baldomero Bustamante y Ossó.

Real orden jubilando á don Rafael Serrano Magriña, registrador de la propiedad de Cartagena.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Relación de las escuelas vacantes de esta provincia que pueden ser solicitadas por los maestros cuyas escuelas han sido rebajadas de categoría.

Academia de Arteaga

Fundada en 1893. Cuesta de Aix, núm. 4

En 1.º de Julio se organiza una sección especial para la convocatoria de 1908 en las Academias militares.

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez. Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una Sección especial informativa, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito.—Oficinas: Hornos Espadero n.º 8.—Granada.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada. Pesetas. los 100 kilos

Remolacha: Filés. P. F. 2 P.—Señor de la Salud, sobre vagón estación Atarfe 102'50

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 102'25 P. F. 2 P.—Nuestra Señora del Rosario, id. Pinos Puente 102'25

P. F. 3 P.—Idem, id. id. 101'50 P. F. 1 P.—San Torcuato, id. Guadix 102'50

P. G. 2 P.—Idem, id. id. 102'00 P. G. 3 P.—Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza 103'00

Caña. Blanquilla mayor B. C. en fábricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñécar 102'00

Pulpa desecada. Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.

En el Almacén "San Cecilio", de Granada ó sobre vagón estación, á pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el Aceite Vegetal Mexicano Formadon. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

Mostradores

Se desea comprar dos que estén en buen uso, cuya longitud mínima sea la de 4 y 6 metros respectivamente. Calle de Santa Paula, 27.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA. Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pidánsese muestras y presupuestos.

Casa editorial. Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado, de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Bómulos de lujo. Letras recordadas.—Papel encaje.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos. Aguas de Lanjarón.

Dolor reumático, nervioso, de costado, riñones, espalda, desaparecen en cinco minutos con el BALSAMO KAYLIER. (Suprema medicación de éxito seguro! Precio: 2 pesetas frasco grande; 1'25 pesetas frasco pequeño.

En Granada: Farmacia del Sucesor de Ortiz Fajó, San Jerónimo, 13.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas 1636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas. CONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabina desde el 10 de Junio; y en Larúas (línea de Pau.—Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de automóviles en Sabinañigo. Para detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pego 2. (Antes Taboas)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

PANADERÍA LA GLORIA Marca registrada

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha hecho



Mujer ¿por qué hoy no has traído pan de La Gloria; ó es que quieres tengamos disgusto?—Hombre lo he pedido en un despacho me se diera de La Gloria.—Pero tú estás tonta, ¿por qué no has leído la marca Gloria que toda pieza lleva marcada y no te hubieran dado esto tan malo?—Cuida no vuelva á ocurrir, que demás sabes que no hay otro que reúna condiciones tan especiales como el de La Gloria.

JOSÉ RAYA.—Aguado, 17

SE VENDE

Una mesa de nogal torneada antigua, propia para comedor . . . 12,50
 Una mesa camilla de un metro de largo por medio de ancho, para oficina ó comedor . . . 4,00
 Una instalación para gas, compuesta de una lira con su mechero; un brazo giratorio con idem; un infiernillo para cocinar y la tubería necesaria . . . 12,50
 Varios cuadros al óleo en diferentes tamaños, á precios muy baratos y otros muebles todo á precios reducidísimos, por tener que ausentarse sus dueños de esta capital.—Guinea, 8, (detrás del convento de San Juan de los Reyes).

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darrós antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

EL LEON

Baños templados, frios, duchas, sulfurosos y de mar compuestos á precios reducidos.
 Participamos á nuestros favorecidos empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
 Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 98.

EL LEON

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vácticos, Somnolencia, Lengua Seca, Alantía Fecida, Bata de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Mújido, Intericta, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no fíquen en el sistema.

Acerca el grabado á los ojos y verá Vd. la sístora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URICH & CA., BARCELONA

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matitos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía SINGER

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAJA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canelejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad Anónima Florida.—Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Abonos

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

Economía verdad

la obtendrá el que compre calzados en la

Zapatería inglesa

Puerta Real, 6 (frente al Café Colón)

Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que el que más barato venda en Granada.—No comprar sin ver este calzado.

Clases y precios para caballero

Brodequin lona, en seis colores novedad, (fijarse bien)	15 reales par.
Brodequin clase 1.ª con suela blanca	24 "
Igual clase en cartera, con puntera de piel	28 "
Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí	24 "
Brodequin doble suela, en becerro color.	24 "
Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.	

Para señoras

Brodequin en lona, seis colores	10 reales par.
Brodequin en cartera	11 "
Brodequin en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales, aquí	16 "
Tenemos botas en cartera, tsiflete negro ó color, tacón celuloide forma Luis XV	28 "

Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.

Brodequin lona para señora, 10 reales par.
 Brodequin lona para caballero, 15 reales par.

No comprar en parte alguna sin ver este calzado

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWÁS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué.—Ronda San Pedro, 4.—Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Manantial de "San José," Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc.

Llegó LA RAPIDA

Para coser y bordar es el non plus ultra de las máquinas

LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central, el de atrancarse.

LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veloz.

LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhóndiga, 39.

También hay en esta casa surtido de máquinas especiales para coser, de Bobina y lanzadera; sencillas y de lujo; fabricadas con los mejores aceros fundidos; por cuya razón las recomendamos á familias é industrias.

Fíjese el público en que esta casa es la única que ofrece y cumple la garantía de reparar gratuitamente los desperfectos que su buen uso ocasiona durante dos años en las máquinas que vende.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Esta casa dispone de profesoras para el bordado, cuenta con un gran taller de reparaciones, á cargo de un inteligente mecánico, y ofrece asimismo y en perfectas condiciones de bondad y economía, piezas sueltas para toda clase de máquinas conocidas.

39, Alhóndiga, 39

SE ALQUILA

una bonita casa con un amplio almacén propio para granero, café económico ó tienda, en la Calle Real de San Lázaro, número, 68. Darán razón: en el Almacén Pie de la Torre.

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones. Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

TRASPASO

En uno de los sitios más céntricos de esta capital, se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Darán razón: en la placeta de Santa Ana, número 18.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 53

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

Domingo y Oliverio se encaminaron hacia la colina, llegados á la cual éste entró en el subterráneo y el primero subió al rancho.

Loick y las dos mujeres estaban aguardando al joven en la plataforma, llenos de curiosidad y afanosos por saber el resultado de la larga conversación que éste sostuviera con Oliverio; pero Domingo, que había vivido demasiado tiempo en el desierto para dejar transparentar la verdad cuando le convenía ocultarla, estuvo impenetrable. Todas cuantas preguntas le dirigieron fueron inútiles; no respondió si-

no con evasivas; así es que su padre y las dos mujeres, perdida la esperanza de hacerle hablar, resolvieron dejarle en paz y que almorzara á sus anchas.

Domingo, que realmente sentía hambre, se asió de este pretexto para dar otro sesgo á la conversación, y entre bocado y bocado anunció su partida.

Loick no hizo objeción alguna, pues estaba acostumbrado á tales inopinadas ausencias.

Poco más ó menos media hora después Oliverio penetró en el rancho.

Domingo, al verle, se levantó y se despidió de su familia.

—¿Se lo lleva V.? preguntó Loick.

—Sí, respondió Oliverio, nos vamos por algunos días á la Tierra Caliente.

—Miren lo que hacen, dijo Luisa con zozobra, ya saben Vds. que las guerrillas de Juárez infestan el campo.

—Nada temas, hermanita, profi-

rió el joven abrazándola, seremos prudentes; voy á traerte el corte de fular que tanto tiempo hace te prometí.

—Preferiría que te quedaras, reposo con tristeza la joven.

—Ea, dijo en voz alegre el aventurero, estén Vds. tranquilos, se lo devolveré sano y salvo.

Al parecer los habitantes del rancho tenían grandísima confianza en Oliverio, porque no bien éste les hubo dado tales seguridades, se sosegaron y se despidieron de los dos hombres sin demostrar honda pesadumbre.

Oliverio y Domingo se salieron del rancho, descendieron al valle y se subieron sobre sendos caballos que completamente ensillados y arrendados á un liquidámbur les estaban aguardando.

Después de dirigir un postre adios á los habitantes del rancho agrupados en la plataforma, ambos se alejaron al galope, á campo travieso, en demanda de la carretera de Veracruz.

—¿Conque nos dirigimos á la Tierra Caliente? preguntó Domingo mientras galopaba mano á mano con su compañero.

—No tan lejos, respondió Oliverio; te conduzco á algunas leguas de aquí, á una hacienda en que espero hacerte trabar una nueva amistad.

—Poco cuidado me dan las nuevas amistades.

—Esta va á serte muy útil.

—Así es distinto. Le confieso á V. que los mejicanos no me son muy simpáticos.

—La persona á quien van á presentarte es francesa.

—Ya varía completamente; ¿pero por qué ha dicho V. van á presentarme? ¿Acaso no lo hará V. directamente?

—No, sino otra persona á quien tú conoces y hacia la cual te sientes inclinado.

—¿De quién habla V.?

—De León Carral.

—¿El mayordomo de la hacienda del Arenal?

—El mismo.

—¿Luego nos encaminamos á la hacienda?

—Precisamente á la hacienda no, pero á sus cercanías. He citado al mayordomo para un punto en el que debe aguardarme, y al punto ese es á donde nos dirigimos.

—Entonces adelante: me alegraré de ver nuevamente á León Carral; es un buen compañero.

—Y hombre de corazón y honrado, añadió Oliverio.

X

LA CITA

La conducta reservada que doña Dolores guardara para con el conde de Saulay desde la llegada de éste á la hacienda del Arenal, se armonizaba muy poco con los planes de boda proyectados por los dos familias. La joven no había sostenido conversación particular alguna con aquel á quien hasta cierto punto debía considerarlo su prometido, ni siquiera mostrándole la

más inocente familiaridad; al par que se mostraba cortés y aun bondadosa, desde el instante en que se vieran tuyo la maña de levantar una valla entre ella y el conde, valla que éste nunca se había atrevido á franquear, y que, tal vez contra sus deseos, le condenara á no traspasar los límites de la más rígida reserva.

En tales condiciones, y máxime después de la escena de que en la noche precedente había sido testigo, se comprendía el estupefacción del joven al enterarse de que doña Dolores solicitaba de él una entrevista.

—¿Qué podría decir la joven? ¿Por qué le daba aquella cita? ¿Qué le impulsaba á obrar de tal suerte?

Estas eran las preguntas que Luis del Saulay se dirigía á sí mismo y que forzosamente quedaban sin respuesta.

No es de extrañar pues que el joven sintiese aguijada por modo imponderable su curiosidad y le dedicado, ni siquiera mostrándole la